

# EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10.º quintos

Año X.—Número 3.222.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.—TELÉFONO NÚM. 80

Martes 8 de Enero de 1918

Con censura eclesiástica

## Lo de las clases de tropa

Lo que dice "La Correspondencia Militar."

Reapareció este estimado colega, órgano de las Juntas militares de Defensa, que no se publicó el día 3 por falta de gas para sus linotipias.

Como hay gran interés en conocer su actitud y su opinión acerca de lo ocurrido, por ser reflejo del sentir del Ejército los juicios del referido diario, y en realidad interesantes, reproducimos a continuación lo que dice en un artículo titulado «La verdad»:

«Vulgares conspiradores»

Las clases de tropa se vieron, al parecer, inducidas a agruparse; a organizarse, pero ocultándose con habilidad criminal los verdaderos fines de esa labor sorda, al mismo tiempo que los que las trabajaban traicionadamente se apoyaban en sus propagandas rastreras en los artículos, juicios públicos y comentarios periodísticos que todos hemos visto desde hace tiempo desfilarse ante nuestros ojos, como reguero de pólvora que arteralmente se esparcía para que otros, en momento oportuno, prendieran la mecha que pudiera originar la explosión.

No se trataba en el fondo, como creemos que podía demostrar el Gobierno, de conseguir elevados y altruistas ideales de exclusivo carácter nacional; no se trataba de imponer sacrificios personales, de dar ejemplos de abnegación para lograr el engrandecimiento nacional, la prosperidad y el respeto de la Patria, ni de mantener con ahínco sublime, por imperio de una sana y deñada resaca acción personal y colectiva, la verdadera disciplina militar en el seno de los cuerpos armados; nada de eso. Aunque en la superficie de la propaganda y de la organización naciente no aparecían aún las positivas finalidades de los vulgares conspiradores, con objeto de no provocar la repulsió de la inmensa mayoría; de la casi totalidad de las clases de tropa, tratábase, en realidad, de crear odios de clase, de sembrar antagonismos venenosos de jerarquía, de relajar, sin reparo alguno, toda clase de disciplina, y tras de eso perseguirse fijamente el movimiento anárquico, la perturbación del orden, la criminal conmoción que debía de conturbar profunda y vergonzosamente la paz en aras tan sólo de una definitiva finalidad política.

La previsión del Gobierno

El Gobierno, acreditando gran previsión y celo extraordinario, y la oficialidad entera del Ejército, unida como jamás lo estuvo y atenta al más fundamental de sus deberes, conocían bien la verdad de lo que ocurría, y cuando unos pocos, muy pocos, de los que torpemente habían caído en los lazos tendidos por los profesionales de la revuelta—y por otros que hasta ahora no lo habían sido—creyendo sin duda que en breve podían comenzar a actuar como tuvieran a bien, el Gobierno, por su exclusiva y absoluta iniciativa, sin escuchar opinión alguna ajena a su elevada esfera de acción, porque nadie actuó ni tenía por qué actuar sobre él, tomó aquellas medidas de orden administrativo que estimó suficientes por el momento, y que nosotros aprobamos sin reserva alguna, por virtud de las cuales han sido segregados de las instituciones militares quienes dentro de ellas pensaban tomar caminos que hacía muchísimos años que en el Ejército estaban cerrados por voluntad unánime de su generalato y de su oficialidad, y que cerrados continuarían por el amor a la Patria y la adhesión a la Monarquía de ese mismo generalato y de esa misma oficialidad, aunque pareciera mal a unos cuantos vencidos y a otros pocos revolucionarios.

Efectivamente los manejos políticos se descubren en el sentido del mensaje dirigido por la Junta de brigadas y sargentos al ministro de la Guerra. Entre líneas se ve algo que no responde sino a manejos políticos, aunque el texto lo niegue, también aparece una contradicción palmaria al asegurar de una parte la disciplina y el respeto a los jefes y oficiales y a las Juntas constituidas por éstos y al aremeter en otros párrafos contra dichos organismos considerándolos ilícitos y basando no

obstante en ellos la existencia del de brigadas y sargentos.

Se descubre el propósito, al menos objetivamente, de producir confusiones y sembrar cizañas.

Claro es que muchos, la inmensa mayoría, habrán caído en un lazo que se les ha tendido.

El tiempo y las actuaciones depurarán todo esto; pero por el pronto hay que hacer resaltar que las versiones oficiales están contextes en asegurar que en el asunto hay manos ocultas de determinados políticos.

Opiniones de la Prensa

Bajo este epígrafe dice *La Acción*: «La falta de espacio y las condiciones en que venimos haciendo el periódico todos estos días, nos impiden recoger cuanto dicen los periódicos».

Bastará decir que los de la derecha y los independientes se muestran favorables a toda medida que mantenga la disciplina y garantice el orden público.

Los consabidos órganos de la política vieja—que ya saben ustedes cuáles son—no se atreven a elogiar francamente el conato sedicioso; pero con medrosas habilidades, hablando de la libertad, de la democracia y de no sabemos cuántas majaderías más, contribuyen a hinchar el perro.

También a esos les está haciendo falta un Real orden de licenciamiento.»

Estamos conformes.

De «El Debate»

«Dichosamente, la persona del señor La Cierva en Buenavista y su actuación van removiendo las odiosas y odiadas causas de la anomalía y aproximando la reintegración de la normalidad, de cuya urgencia el vencido riesgo que comentamos es argumento irrefragable.

Pero si con relación a los Institutos militares el abortado movimiento no delata un mal tan agudo como irreflexivamente se pudiera creer, en el orden social y político-social ha de estimarse síntoma alarmantísimo.

Indica, en efecto, que la perturbación, el desorden, el conato... o la realidad revolucionaria; son ya endémicos entre nosotros.

Desde 1909 hemos asistido a la «Semana sangrienta», a las huelgas revolucionarias, iniciadas por ferroviarios, en los días de Canalejas y en tiempo de Romanones; al movimiento revolucionario de Agosto último, y al que motiva estas reflexiones.

No necesitamos ponderar el daño que la perpetua excitación, la inseguridad y la amenaza perpetuas, el perpetuo haber de emplear las energías en la defensa del orden de las calles, infieren a la vida española. En lo que interesa hoy advertir es en cómo no se acude jamás a la terapéutica lógica y eficiente.

Y prescindiendo de omisiones imperdonablemente iniciadas en los sectores religioso y social, salta a los ojos como los revolucionarios, los propagandistas y fautores y cabezas de la revolución «campan por su respeto». Salen de la prisión, e inmediatamente son recibidos, entre zalemas, en los centros oficiales, por altos funcionarios y aun por ministros; son paseados en triunfo por sus secuaces a la vista del inerte Poder público; y con la más absoluta impunidad garantida; y gloriosos con la aureola de héroes y aún de mártires, vuelven a predicar y promover la revolución...»

Según todos los indicios, ahora también hay políticos complicados... los de siempre, los contratistas de la tranquilidad pública.

Es necesario, es obligatorio, es lo único prudente, es imposición del egoísmo y postulado del sentido común y del instinto de conservación, apoyar a los políticos honrados, a la Prensa sana, a las obras sociales católicas. Corre prisa fomentar y multiplicar lo que ya vive y florece de eso, y crear lo que no hay. Urge darles medios copiosos y eficaces de acción, de desarrollo, de triunfo... Porque no solamente obligan los deberes individuales y familiares, sino también los sociales.

Si éstos no se cumplen, si el auxilio que suplicamos no se presta, la revolución llegará y llegará pronto. Ha llamado repetidamente a las puertas de España con golpes cada vez más enérgicos. ¡Ah! y cuando la revolución entre, si logra entrar, no serán los altares los que más sufran; será todo el lujo, toda la riqueza, toda la comodidad de los que a tiempo no se deciden a sacrificar una

parte de eso en defensa (entre otros fines más elevados), de eso mismo...»

De «La Acción»

«Y ya que hablamos de las maniobras revolucionarias y anarquistas, que dan por resultado incidentes como el de los sargentos, vamos a decir muy pocas cosas, pero muy claras.

Conocemos todos a los cobardes que en las sombras se dedican a esa labor, y suponemos que ya estarán convencidos, por el acto de ayer, de que, sin juntas de defensa o con juntas de defensa, el Ejército se mantiene disciplinado, al servicio de la Patria y de las instituciones.

Pero ellos no han de desistir, porque en ese trabajo ganan su dinero—un dinero vil, que ni siquiera tiene la purificación de haber sido acuñado en España—y con esa manibra sostiene la esperanza de los infelices que les siguen creyendo que cuando eso triunfe vivirán en el paraíso.

Insistirán, redoblarán el esfuerzo, y es indispensable que todos lo contrarrestemos con la mayor energía.

El país no puede estar ahora pendiente de la continua perturbación, porque tiene muchos y muy hondos problemas que resolver, entre ellos el de su vida, que no es poco.

Es necesario cortar con mano dura todo lo que le distraiga de ese intento; porque será muy respetable que unos cuantos vividores se enriquezcan sacando dinero de esta y de la otra nación con la promesa de revolucionar a España como primer paso para llevarla a la guerra; pero es mucho más importante que la nación se salve.

El país está plagado de agentes españoles y extranjeros que se consagran con ahínco a la labor revolucionaria por los medios más viles.

A los de fuera hay que echarlos; a los de casa, castigarlos sin contemplaciones.

Toda severidad que en eso se emplee será fructífera y merecerá el aplauso del pueblo español.

Como que para estos casos, a nuestro entender, se han hecho los juicios sumarísimos, prescindiendo de inmunidades y de impunidad.

De otro modo sería posible que el pueblo creyera llegado el momento de hacer por su mano justicia a los perturbadores de oficio que no le dejan vivir.

La fórmula de solución de estos conflictos consta de dos partes: entereza en el Gobierno; patriotismo en los gobernados.»

De «La Mañana»

Este diario, órgano del Sr. García Prieto, dice, bajo el epígrafe de «Viva el Rey!», lo siguiente:

«La nota oficiosa facilitada por el ministro de la Guerra, explícita, amplia, precisa, ahorra todo comentario. No hemos de hacer hoy ninguno.

Expulsados de la milicia los incompetentes, los engañados, los mal aconsejados; la disciplina y el espíritu patriótico de cuantos se honran vistiendo el uniforme militar, quedan incólumes.

Como ahora se ha hecho con esos sargentos, hay que hacer con cuantos estorban la regeneración de España: echarlos a un lado del camino para que no estorben el avance de los verdaderos patriotas; de los que avanzan guiados por un ideal sacrosanto, al grito de «Viva el Rey!», que ayer repercutió entusiasta, vibrante, viril, en todos los cuarteles de la nación.»

## EN LA ALCALDIA

Ayer, en la sala de conferencias, se reunieron varios concejales de las minorías, con objeto de tratar de la formación de las Comisiones municipales que han de actuar en los años 1918 y 1919, a cuya reunión asistieron los Sres. Clotet, García Quintana, Beltrami, Lacave, García Misol, Puga, Millán, Consuegra, Fuentes, Andreu, Soto y Mata.

No asistieron, estando representados, los Sres. Rey y Duarte.

De lo que se trató se nos dió la nota oficiosa siguiente:

«El Sr. Clotet expresó a sus compañeros que había recibido atenta carta del alcalde interino Sr. García Noguero, acompañándole una lista de las vacantes que en cada Comisión habían dejado liberales y reformistas, de acuerdo, para que pudieran ocuparlas las demás minorías, hasta un total de siete vocales por cada Comisión.

Según dicha lista formada por el

Alcalde y los tenientes y alguna referencia obtenida como aclaración de ella, los liberales se reservan cuatro puestos en todas las comisiones; y los reformistas uno en la mayor parte de ellas, quedando, por tanto, para conservadores, demócratas, radicales, mauristas e independientes, dos y tres respectivamente.

Hubo amplio cambio de impresiones sobre el asunto.

Y como, aparte de la desconsideración que supone para las minorías el procedimiento absorbente seguido, bien distinto del que se empleó en anteriores ocasiones, en que este trabajo preliminar corrió a cargo de representantes de todos los grupos, resulta además que no existe razón alguna para que el liberal pretenda con solo 18 concejales de los 28 que componen la Corporación; seguir ejerciendo un predominio absoluto en el que, comenzando por agudizarse la mayoría de votos en todas las comisiones, y concediendo el sobrante como merced a los demás, y aun esto, después de preferir a otro de dichos grupos que bondadosamente se presta a pasar por aquel hecho, primero con que se pretende punto menos que anular la acción de las minorías, acordaron unánimemente los reunidos:

1.º Protestar de aquella desconsideración inusitada hasta ahora en el Municipio gaditano.

2.º Recabar del Ayuntamiento que las Comisiones se compongan de nueve vocales en vez de siete; y

3.º Presentar una candidatura complementaria de la liberal, para todos los puestos restantes hasta dicho número, asignando en ella las cuatro o cinco vacantes que resultaren según los casos, a concejales de las distintas minorías, persiguiendo con ello el fin legítimo de que como ocurrirá en el Ayuntamiento, puedan dichas minorías, contrarrestar, cuando lleguen a coincidir en algún punto, la acción que juzgan equivocada, de la mayoría liberal.

Ayer se recibió del Gobierno civil, el presupuesto municipal para el presente año, aprobado.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel García Noguero, asistencia de varios Sres. Concejales, representación del Excmo. Sr. General Gobernador Militar y los señores Jueces municipales de la capital, celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento para la formación del aliamiento del reemplazo de 1918.

Se dió lectura de los artículos de la Ley y acto seguido se formó el aliamiento con los datos recibidos de los Registros civiles de los Juzgados de la capital y de las parroquias.

El aliamiento se publicará el día 15 y en el término de ocho días pueden hacerse por los interesados las rectificaciones.

El Sr. Delegado en ésta de la Compañía Transmediterránea D. V. Cubells, con fecha 4 del actual ha dirigido al Sr. Alcalde la comunicación siguiente:

«Tenemos el honor de poner en conocimiento de V. E., que según escritura otorgada en Barcelona en 30 de Diciembre último, ante el Notario D. Francisco Espin y Torres, ha sido creada esta Delegación bajo la gerencia del Inspector delegado D. Vicente Cubells Almudefar.

Deseo presente de esta Oficina es favorecer los intereses materiales de la plaza en que radica, fomentándolos en la medida que le deparen sus fuerzas y siendo éste uno de los fines a que su establecimiento obedece, cúmplenos enviar a esa Excelentísima Corporación desu merecida presidencia, con nuestro testimonio de respeto, el de la seguridad de su cooperación, aunque modesta, afectuosísima siempre.

Se conspira contra el valor de la peseta

Un periódico madrileño de la mañana publica el siguiente suelto: «Dentro de dos o tres días llegará a Madrid una numerosa Comisión de representantes de entidades bancarias y comerciales de Inglaterra, presidida por el director del Banco de Londres, para tratar con entidades bancarias de España y con el Gobierno español, de asuntos relacionados con el intercambio comercial.

Pocos días después llegará de Francia otra Comisión con el mismo fin.»

## Cruz Roja Española

Celebró ayer tarde Junta ordinaria de segunda citación, la Comisión Provincial de dicha Institución, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Delegado-Presidente D. Esteban J. Almeda, asistiendo el Sr. Contador D. Mauricio Merino; Sr. Tesorero, Dr. D. Eduardo Ruiz López; y señores don Manuel Sáenz de Tejada, Dr. D. Ramón Rivas Valladares, Inspector provincial D. Servando A. de Dios; Director de Almacén D. Juan Calbo y Pino y Secretario-Archivero D. Francisco García de Arboleya y Sibila.

Excusaron su asistencia los señores don Fernando García Veas, don Jacobo Díaz Escribano, D. Fernando Pérez de Ayala y don Arturo Gallego Martínez.

Dió comienzo la sesión con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Por los Sres. Contador y Tesorero se presentaron las cuentas de ingresos y gastos, que fueron aprobadas, arrojando un saldo en 1.º del actual de pesetas 159'45.

Se dió cuenta de haberse recibido una carta de la Asamblea Suprema referente a la Junta de Damas.

Dada lectura a la atenta comunicación de la Asamblea Suprema, concediendo al Excmo. Sr. Delegado presidente la *Placa de Honor*, se acordó haber sido enterados con satisfacción todos los asistentes, pidiendo la constancia en acta por dicho hecho meritorio, dando por ello las más expresivas gracias al Sr. General Almeda.

Se dió cuenta de haberse celebrado la función a la Patrona de la Institución, el mes pasado, y los gastos ocasionados por la misma, que fueron aprobados.

Asimismo se dió cuenta de varias adhesiones recibidas y de la próxima reunión que debe verificarse para la Asamblea general que previene el Sr. Delegado.

donde se dará lectura a la Memoria del año.

Por último, se acordó constara en acta la satisfacción de la Junta por la acertada elección que se hizo en la renovación del Excmo. Ayuntamiento, designando a sus consocios los señores D. Arturo Gallego y Martínez y D. Mauricio Merino y Ruy-Wambá para el desempeño de las tenencias de Alcaldía primera y sexta, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Excmo. Sr. Presidente dió por terminado el acto, levantándose la sesión.

## EGOS DE SOCIEDAD

Boda próxima

Mañana contraerán matrimonio en el Puerto de Santa María la bellísima señorita María Luisa Gutiérrez Martel con el conocido propietario jerezano don Manuel Guerrero.

A la boda han sido invitadas distinguidísimas familias de la aristocracia portuense.

Distinguido viajero

En el trasatlántico *Reina Victoria Eugenia* ha marchado a las Islas Canarias, el comandante de Artillería señor conde de Pero Mozo.

Fuó despedido por nuestro buen amigo el limo. Sr. D. Pelayo Quintero.

Sr. Deán

Continúa mejorando en su enfermedad, nuestro respetable amigo el M. I. Sr. Deán de la S. I. C. D. Manuel Flórez Cárdenas, cuyo total restablecimiento celebraremos.

Guardias marinas

En el tren expreso-mixto de ayer marcharon a El Ferrol, los distinguidos guardias marinas D. Manuel Sierra, D. Luis Lallemand y D. Emilio Cano.

Fueron despedidos por personas de sus familias.

Marqués

Estuvo ayer entre nosotros, el senador del Reino Sr. Marqués del Salobral.

Por la tarde regresó a Jerez de la Frontera.

Sufragios

En la iglesia parroquial de San Antonio se celebró ayer Misa solemne con Sacramento en sufragio del alma de la Sra. D.ª María del Loreto Weiss Macías, viuda de Lobo.

pésame al sobrino de la finada don José Civeira García y demás familia.

De enfermos

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que padece, nuestra distinguida convecina la señorita Mercedes Igueravides y Natera.

Nos alegramos.

Guarda cama, aunque afortunadamente no de gravedad, el Excelentísimo señor don Antolín López Peleáez.

Se encuentra algo delicada de salud, la Sra. D.ª Carmen Arévalo, viuda de Somavía.

Igualmente se halla delicado de salud, el Obispo de Gerona D. Francisco de P. M.ª.

Desearnos a los pacientes una pronta mejoría.

Notas de Sport

A causa de las pertinaces lluvias se suspendió en Sevilla, el anunciado partido de Fútbol, en el que las Sociedades «Balompíe» y «Sevilla F. C.» se disputarían el campeonato de Andalucía.

El match se celebrará dentro de breves días.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo, según nos lo participa en atento besalamano, nuestro estimado amigo el nuevo jefe de cartería de la Administración principal de Correos de esta capital don Juan Miranda Fuillerat.

Agradecemos la cooperación que nos ofrece para el buen servicio y le correspondemos en análoga forma por lo que a nosotros y a esta publicación respecta.

A Sevilla

En el tren correo de ayer marchó a la capital andaluza nuestro buen amigo el consul del Uruguay, don Angel J. Gómez.

En Roma

Se encuentra en dicho punto con objeto de hacer la visita ad limina el limo. Sr. Obispo de Salamanca.

Viajeros

Regreso de Jerez de la Frontera D. Adolfo Gutemberger.

Marchó ayer a Sevilla en el tren correo el distinguido catedrático D. Manuel García Miranda.

En las Esclavas

Ayer tarde, a las cuatro y media, en el Colegio de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y presidida por el M. I. Sr. Vicario Capitular (S. V.), D. José García Deulofeu y con asistencia del R. P. de la Compañía de Jesús, Francisco Muñoz, se reunió en Junta general la caritativa y piadosa Asociación de la Inmaculada y de Lourdes, de los barrios Extramuros de Cádiz.

Se dió lectura a las actas de las Juntas últimamente celebrada y a las cuentas de los años 1915, 1916, y 1917, que fueron aprobadas por unanimidad.

Acto seguido se dió lectura a la siguiente Memoria del 1.º de Enero de 1915 al 31 de Diciembre de 1917.

«Al ver resumidos en esta Memoria los trabajos y frutos de esta Asociación patrocinada por la Inmaculada Virgen de Lourdes, podrá considerarse cuán agradable es a los ojos de Dios Nuestro Señor que así la ha colmado de gracias.

Quiso sin duda para dar prueba de ello, valerse de débiles medios, viéndose así más a las claras su benditísima mano.

El solo puede de la pobreza sacar fortuna y utilidad de los inútiles.

Glorifiquémosle pues, al ver los hermosos frutos que se han conseguido y sigámosle ofreciendo nuestra escasa fuerza, que él sabrá hacer benéfica para esta obra cuyos fines son sobrenaturales.

Durante los años 1915, 1916 y 1917 se han visitado 106, 130 y 94 familias respectivamente, haciéndoles una visita semanal con el socorro de pan, café y azúcar y a los enfermos leche, cuyo importe anual ha sido de pesetas 1.568'84 el 1915, 1.785'47 el 1916 y 1.708'70 el 1917.

Se han dado tres misiones en la parroquia de San José por los Padres Hidalgo y Risco, Dodero y Moral, a las que ha asistido numerosa concurrencia, de ella gran número de obreros avisados en su mayoría por las socias, que han estado atentos y a veces conmovidos; algunos años ha pasado de 459 mujeres y 230 hombres. Las comuniones han tenido lugar con gran orden, pasando de 100 los nombres que se han acercado a la Sagrada Mesa los tres años y de

AVISO

Con autorización del Gobierno el vapor SAN CARLOS, designado para efectuar la expedición del presente mes a GUINEA, demora su salida de este puerto hasta el día 10 del corriente a las nueve de la mañana.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial, el día 13 del corriente, admitiendo carga con el expresado destino.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

300 las mujeres. El año 1915 se confesaron 157 hombres, siendo edificante el fervor y contricción con que lo hacen.

En estas Misiones hicieron su primera Comunión un anciano de 68 años y un enfermo de 18, comulgando también un hombre que llevaba 40 años sin hacerlo.

Suelen verse infinidad de casos como estos de la gracia de Dios. El gasto de las tres Misiones ha sido de pesetas 400,75 el año 1915, 432 el 1916 y 427,25 el 1917.

Se han llevado cada uno de estos tres años de 20 a 25 enfermos a la Peregrinación de Puerto Real, comulgando todos en la Gruta, costeándoles el almuerzo.

Se signe diciendo Misa los domingos y días festivos en la Capilla de Puntales y sosteniendo el Colegio instalado en la misma casa con 50 niños y niñas, que son examinados con frecuencia por la Junta y estimulados con premios, que suelen consistir en telas o prendas de vestir.

En el mes de Mayo tienen éstos solemne Mes de María y los Domingos ofrecimiento de flores, en el que cantan y recitan poesías a la Virgen, diciéndoles una plática el P. Director.

A estos cultos suelen asistir casi todos los habitantes del barrio. Los gastos del colegio han importado 1.103,60 pesetas el 1915, 184,68 el 1916 y 313,35 el 1917.

Los años 1916 y 1917 al finalizar el mes de María, fué sacada, en procesión la imagen de la Virgen de Lourdes por el barrio de Puntales que había sido engalanado, acompañada por las socias y los visitados resultando un acto conmovedor, terminando con entusiasta despedida y fervorosa plática del Padre Director.

En 1915 tuvieron los niños su misión en la Parroquia y el 16 y 17 les fué dada en esta Capilla por el Padre Director, asistiendo en gran número y teniendo la comunión el último día en que fué cantada por ellos la Misa de Angelis comulgando más de 250, de los cuales, en 1916, hicieron 40 la primera comunión y 20 en 1917.

En el mes de Junio de 1916 fué entronizado el Corazón de Jesús en este Colegio, hubo Misa de Comunión General celebrada por el Padre Director, quien dirigió una sentida plática a las 64 personas que comulgaron entre socias y acogidos.

Se cantó el himno y varios cánticos al Corazón de Jesús entronizándose después en 33 casas de los visitados que estuvieron devotos y conmovidos. En el mismo mes de 1917 se entronizó también el Corazón de Jesús en 22 casas del barrio de San Severiano, diciéndose la misa en el Sanatorio Madre de Dios en la que recibieron la Sagrada Comunión las socias y las familias de dichas casas, donde después de colocadas las imágenes dijo el P. Director fervorosa plática.

At Triduo que el Apostolado de la Oración establecido en la parroquia de San José celebra en el mes de Junio, asistieron multitud de las familias visitadas animadas por las Socias y a la Comunión mensual de dicho Apostolado que solían asistir de 30 a 40 personas, ha llegado algunos meses a 150, debido al número de acogidos que se han agregado.

Por estos medios se ha conseguido que las familias de este barrio, tan apartadas antes de Dios, se vayan acostumbrando a oír Misa los domingos y a la frecuencia de Sacramentos, notándose ya mucho el resultado en la buena conducta que van observando.

Se han efectuado desde la última Junta General catorce casamientos de conciencia. Se han legitimado tres niños. Se han asistido treinta moribundos, varios de ellos no perteneciendo a la Asociación, recibiendo todos los últimos Sacramentos. Se ingresó un anciano en el Asilo de San José y otro en las Hermanitas de los Pobres. Una enferma en el Hospital de Mujeres, nueve en otros hospitales y dos en Asilos.

A tres pobres se les proporcionaron buenos empleos y pasaje gratis a Canarias a un matrimonio con siete hijos.

Los donativos en géneros han importado pesetas 1.547,75 en 1915, 1.370,97 en 1916 y 1.064 en 1917.

En calzado, 153,95. En Diciembre de los años 1915 y 1916 se hicieron rifas positivas que ingresaron ptas. 2.243,60 y 2.075,11 respectivamente.

Esta Asociación cuenta en la actualidad con 20 socias activas y 95 honorarias. He aquí cuanto con la gracia de Dios Nuestro Señor ha llevado a cabo nuestra Asociación. Sólo nos resta que persuadidas de la grandeza de nuestra obra, por los bienes que vemos reportar al indigente, sigamos adelante en nuestra empresa, brillen los rayos de nuestra caridad en nuestros iguales y hermanos en religión desprovistos de recursos naturales por los altos y secretos designios de la Providencia; no nos contentemos con nuestros propios trabajos; busquemos cooperadores de nuestras fuerzas.

Ojalá que cada una de las que estamos aquí reunidas pudiera inculcar este mismo espíritu que a todas nos anima y con sus ejemplos y consejos, se constituyera en un apóstol de nuestra Asociación y penetrando en todos los círculos de la sociedad gaditana, atrajera tantas y tantas señoras, tantas y tantas señoritas, que, olvidadas del bien que pueden hacer en sus prójimos, se privan de aquel cúmulo de indulgencias concedidas a la Asociación y de las bendiciones con que el cielo premia las obras de misericordia con el necesitado.

Así el árbol gigantesco de la caridad, extendería sus ramas sobre todas las esferas de nuestra sociedad y sus frutos serían saludable pasto corporal y principalmente espiritual en aquella porción olvidada del rebaño de la Iglesia.

Todo fué aprobado por unanimidad y se elogió grandemente el celo de las señoras de la Junta en los trabajos realizados.

El M. I. Sr. Vicario Capitular dirigió elocuentes frases a las señoras, alentándolas a que continuasen los trabajos que con tanto provecho habían realizado durante los tres años citados.

Terminada la Junta, en la capilla, después de entonarse el Veni Creator le fué impuesta la medalla de la Asociación a 70 socias honorarias, ganando las indulgencias concedidas para este acto.

Terminó el acto, cantándose por las Religiosas del Colegio una plegaria a la Santísima Virgen.

DE AMERICA

Crónicas argentinas

Contestación del Centro del Ejército y de la Armada de Madrid.—Copla. Madrid 11 de Septiembre de 1917. Señor Presidente de la Asociación Patriótica Española.—Buenos Aires.

La Junta de Gobierno de este Centro, en cuyo nombre le escribimos, salud con sincero afecto a esa Asociación Patriótica Española, benemérita por tantos conceptos.

Nada ha extrañado a esta Junta la oportuna determinación de ustedes dignándose poner en nuestro conocimiento las cariñosas manifestaciones del Círculo Militar Argentino, porque sabemos es norma de esa Asociación evidenciar en cuantas oportunidades se presentan, la unión de nuestros compatriotas en esa República y la gratitud de España siempre que su nombre es reverenciado.

No han llegado a nuestro poder los diarios que en la suya nos anunciaba, pero por su bien escrita y clara carta nos hemos dado perfecta cuenta del acto realizado en el Círculo Militar y del fraternal recuerdo a nuestra Patria dedicado por su prestigioso general presidente y dignísimos socios.

Llegada esta ocasión que nos pone al habla con ustedes, cumplimos un deseo hace tiempo sentido, expresando a esa Asociación Patriótica Española el orgullo que como españoles sentimos al recordar los significa-

tivos y numerosos actos realizados en provecho de la madre Patria y de esos compatriotas que en ustedes encuentran de continuo apoyo eficaz en sus aspiraciones, caridad inagotable en sus infortunios y consuelos en sus tribulaciones.

Como en el brillante «Boceto Histórico» del ilustre presidente don Félix Ortiz y San Pelayo se demuestra, ese auxilio a la Patria y esa protección a los compatriotas, no ha faltado ni aun en los días más turbulentos y más críticos de esa insigne Asociación, dando con ello fiel cumplimiento a su bellísimo lema.

Estudiados los extremos de las comunicaciones que nos remiten, y deseando, en primer término, hacer ostensible nuestra admiración a quienes tan alto saben colocar el nombre de la España amada, y también, siguiendo las indicaciones de ustedes, testimoniar nuestra gratitud al Centro Militar Argentino, esta Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 13 del actual, acordó por unanimidad:

1.º Que se conteste a ustedes como ahora lo hacemos en demostración de sincera gratitud a esta Asociación que tan dignamente preside.

2.º Que se exteriorice nuestra admiración a la labor patriótica de esa Asociación con la remisión del pergamino que separadamente y por este mismo correo les remitimos.

3.º Que se haga conocer nuestro reconocimiento al Círculo Militar Argentino, mediante carta que adjunta le incluimos con el ruego de que nos honre depositándola en nuestro nombre en manos de su presidente el señor general Richieri.

Esta Junta de Gobierno desea vivamente mantener constantes y fraternales relaciones con esa Patriótica Asociación que en todo momento, lo mismo en los de luto y tristeza que los de regocijo y satisfacción, ha sabido identificarse con el sentimiento español, aportando a los intereses nacionales una ayuda efectiva y práctica, reveladora de la fidelidad con que ha dado cumplimiento a los elevados y altísimos fines que sus estatutos señalan.

Honrados con la comisión de hacer llegar a ustedes los acuerdos de esa Junta de Gobierno, nos es altamente satisfactorio reiterarles nuestra admiración con un abrazo de cordial afecto, creyendo así interpretar acertadamente el sentir de nuestro Ejército.

Al tener el honor de dirigirnos a esta Asociación, no hemos de despreciar el momento de poderle ofrecer este Centro Militar, cuyos estatutos y monografía (1903) les enviarnos aparte, siéndonos grato reiterarles incondicionalmente muy atentos y seguros servidores.—El Presidente general de división, (firmado), José López Torrens.—El secretario general, comandante de Infantería (firmado), Federico Gutiérrez León.

Es una vergüenza lo que ocurre con el correo de España. Vienen dos y a veces tres barcos españoles cada mes y parece que el Sr. Director de Correos no se enterará de ello. ¡Como Madrid no es puerto de mar!

El caso es que mucha correspondencia se está pudriendo en Lisboa, esperando barcos que no llegan mientras que de Bilbao, Barcelona, Almería y Cádiz están zarpano buques.

A veces parece que sólo fueran conocidos los barcos de la Trasatlántica y entonces en ellos meten miles y miles de sacas que esperaban en Cádiz y nos llegan montañas de periódicos y cartas con un retraso increíble y nos roban las horas y los días, obligándonos a leer cosas que dos meses antes pudieran tener interés.

Hagan lo posible porque no demuestren tanta ignorancia o no sean tan abandonados en los correos españoles.

Félix Ortiz y San Pelayo. Diciembre, 1917.

LOS LOBOS

En Segovia la nieve ha empujado hasta muchos poblados a los lobos.

Se dice que entre El Espinar y Vegas de Matute han desaparecido dos hombres, padre e hijo, a los que se supone devorados por los lobos.

Entre los citados pueblos se han encontrado los zapatos de ambos, lo que hace confirmar el rumor.

En Oviedo, en el distrito de Mieres, un lobo hambriento ha devorado a una niña.

La desgracia ha causado honda impresión.

El vecindario está alarmadísimo, pues es frecuente la presencia de estos carnívoros en la comarca.

Amigos de Puerta de Tierra

Renovación de su Junta directiva

Con extraordinaria concurrencia de señores socios de Cádiz y Extramuros, se celebró en el domicilio social de la simpática entidad Amigos de Puerta Tierra, el acto anunciado para renovar su Junta directiva.

Abierta la sesión se dió lectura a una carta de don Andrés Arroyo, justificando su ausencia por asuntos urgentes, presidiendo la reunión en su vista el vicepresidente don Servando Sacaluga Justo.

El activo secretario D. Antonio Ramírez de Arellano dió lectura a una Memoria, en la que se condensa la actuación pública de la Asociación y que terminaba con un balance altamente satisfactorio para la colectividad.

La situación financiera de ésta es próspera, pues una vez satisfechas todas las atenciones ha quedado un remanente en los meses que lleva de vida y que se acordó fuese repartido entre los socios, que adelantaron las pesetas necesarias para la instalación, ascendiendo el citado dividendo a un 25 por 100.

Por unanimidad es acordado conceder un voto de gracias a la Junta directiva saliente, y en especial a don Andrés Arroyo, por su acertada gestión administrativa.

Se procede después a la elección de nueva directiva, dando el escrutinio el resultado que sigue:

Presidente: D. Federico Fernández Ballesteros.

Vicepresidente: D. Servando Sacaluga Justo.

Secretario: D. Antonio Ramírez de Arellano.

Bibliotecario: D. Aurelio Mozo.

Contador: D. José Jiménez y Sáinz de la Torre.

Depositario: D. José Fernández García.

Vocales: D. Manuel Fernández Pujol, D. Enrique Cosano, D. Manuel Juibe, D. José Martínez, D. Manuel Rodríguez y D. Andrés Cortés.

El Sr. Fernández Pujol cuya presencia fué muy bien acogida, hizo uso de la palabra y en párrafos elocuentes agradeció el honor que se le tributaba, aunque se veía obligado a declinarlo por entender que su cargo concejil no le permite aceptar un puesto en la directiva del Centro.

Afirmó que como socio de aquel y amigo entusiasta de Puerta de Tierra, prestaria su concurso en cuanto fuese encaminado al progreso de aquellos suburbios.

Terminó manifestando que espontáneamente hacia donación de diez obras de autores españoles, para la Biblioteca de la Sociedad. (Aplausos prolongados.)

El Sr. Bageder, después de alabar las cuantadas personales del teniente de alcalde del distrito y de cuanto de él pueden esperar los dos barrios, dijo que tomaba buena nota de los ofrecimientos del Sr. Fernández Pujol.

Tuvó después palabras de elogio para el nuevo presidente a quien dijo se podía llamarle el alma del Centro y un palacio de la cruzada emprendida para el embellecimiento y bienestar de la prolongación de Cádiz.

En vista de la renuncia del señor Fernández Pujol, se acordó aceptar la por las razones aducidas, designándose para que ocupe el cargo de vocal, el Sr. Casat (D. Aquilino).

Por último D. Aurelio Mozo, persona muy estimada en el barrio, dió las gracias por su elección haciendo uso asimismo de la palabra D. Federico Fernández Ballesteros, agradeciendo la confianza en él depositada y consignando tiene la convicción de que todos le prestarán su colaboración para que puedan tener desarrollo sus iniciativas.

La reunión terminó entre el mayor entusiasmo.

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTL Franco, 3 ptas. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núm. 2 y 3.

Advertisement for 'EL LOUVRE' brand wine, featuring a map of France and the text 'SON INSUPERABLES EN IGUALDAD DE PRECIO CADA PAR TIENE MARCADO SU VALOR'.

Por Telégrafo y Teléfono

Actividad de artillería en Occidente.—Los rusos fraternizan con los búlgaros.—El comercio entre Rusia y Alemania.—Protesta de Méjico contra los E. U.—Sobre la paz.—Del interior: lo del decreto de disolución, los transportes y las subsistencias.

MADRID

Notas políticas

Para resolver la crisis obrera La Dirección general de Obras públicas ha acordado realizar obras en el paseo de Atocha, hasta el sitio donde se halla la Basílica del mismo nombre, al objeto de colocar a muchos obreros que se hallan sin trabajo.

Obreros agradecidos.—Una manifestación. El Gobernador civil de Salamanca comunica al ministro de la Gobernación que los obreros ferroviarios han celebrado una manifestación de gratitud al Gobierno, por la satisfactoria solución dada por éste al conflicto surgido en el ramal de Salamanca.

De Instrucción pública El Inspector general de 1.ª Enseñanza, Sr. Barón de Velasco, ha manifestado que reunirá el próximo miércoles a los representantes de Canarias para tratar de las cuestiones de enseñanzas en dichas islas.

Sobre el asunto de la disolución de las Cortes.—Lo que dice Villanueva. Están siendo comentadísima las manifestaciones del Presidente del Consejo Sr. García Prieto dando por retirado el decreto de disolución de las Cortes.

Interrogado acerca de las declaraciones del Marqués de Alhucemas, el presidente del Congreso Sr. Villanueva, ha dicho lo siguiente: —A mi juicio, el Sr. García Prieto ha obrado con gran honradez política.

Se le preguntó después al Sr. Villanueva si creía que esta actitud del Gobierno ha de ser causa de que haya consultas. —Eso contestó—lo determinará quien deba. Mi opinión personal es la misma que cuando fui consultado en la última crisis. Entendía entonces y eso sigo entendiendo ahora, que las Cortes actuales podían reunirse; pero no estimándolo así el señor García Prieto, acepté el criterio de él, por ser mi jefe, dispuesto a ayudarle en todo, sin la menor discrepancia.

Visitas al Presidente Por la tarde recibió el Sr. García Prieto la visita de una comisión del Cabildo Catedral de Toledo. Después recibió la visita de otra comisión, que representaba al gremio de carniceros de Madrid.

El Gobernador militar de Mallorca también estuvo en la Presidencia para cumplimentarle. Por último, le visitó el ministro de Hacienda Sr. Ventosa.

La tasa del carbón y la del pan La Comisaría de Abastecimientos ha dictado una circular ordenando el exacto cumplimiento de cuantas disposiciones regulan la tasa del pan y la del carbón.

Se autoriza el aumento de un 15 por 100 sobre los precios del carbón, teniéndose en cuenta para ello las especiales circunstancias de actualidad.

Esta medida es por lo tanto transitoria. El Conde y la cuestión de las Cortes El Conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que al decir su periódico, el Diario Universal, que antes de disolver las Cortes procedía que se consultara a los jefes políticos, no hacía él ninguna maniobra política, sino sencillamente exponer y difundir un juicio que estima acertado.

Terminó diciendo que cree que dentro de esta semana quedará resuelto el problema de si se disuelven o no las Cortes.

La Escuela de Criminología.—Nuevos profesores. En virtud de concurso han sido nombrados profesores de la Escuela de Criminología los Sres. D. Severino Aznar, D. Fernando Cadarso y D. Quintiliano Saldaña.

Las conferencias de Marín Lázaro En el Centro de Defensa Social ha dado una nueva conferencia el señor Marín Lázaro.

Habló sobre el tema «La salud de los pueblos exige defender a la sociedad».

Su discurso fué, como los anteriores, muy elocuente y documentado. El ilustre orador ha sido felicidísimo.

¿Se retirará el decreto de disolución de las Cortes? El Sr. García Prieto ha llamado a última hora a su despacho al ministro de Hacienda Sr. Ventosa.

Supónese que trataron de la retirada del decreto de disolución de las Cortes.

Sobre el mismo tema. El senador romanista Sr. Rengifo, que se dedicó ayer a recabar firmas de parlamentarios para un documento en que se pedía que se abrieran las Cortes actuales, ha retirado ya ese escrito por haberle autorizado para ello el Conde de Romanones, en virtud de haber retirado el Sr. García Prieto el decreto de disolución de las Cortes.

Contra la carestía de las subsistencias. El gobernador civil de Madrid se ha puesto de acuerdo con el comisario de Abastecimientos don Luis Silvela, para aplicar sanciones a los establecimientos mercantiles que encarecen los artículos de primera necesidad.

¿Cuestión de confianza o charla sin fundamento? Suponiéndose que las manifestaciones del Sr. García Prieto sobre la no disolución de las Cortes habrán disgustado a los ministros Sres. Rodés y Ventosa, se decía en el Congreso que surgiría la crisis y que mañana plantearía el Marqués de Alhucemas ante el Rey, la cuestión de confianza.

Parece ser, sin embargo, que estas cábalas no tienen fundamento, por que se asegura que los interesados no manifiestan el más pequeño enojo.

La cuestión militar. Un colmo de disolución. Noticias fidedignas dicen que es falso haya el propósito de disolver las Juntas militares de Defensa de Caballería y de Ingenieros.

Jamás ha podido existir el propósito de disolver dichas Juntas, por la sencillísima razón de que no han llegado a fundarse.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

La cuestión militar

Un colmo de disolución. Noticias fidedignas dicen que es falso haya el propósito de disolver las Juntas militares de Defensa de Caballería y de Ingenieros.

# A los propietarios de fincas y maestros de obras

## "LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, 1 Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inoócios.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

## Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

## "LA BALANZA" - MANUEL MAURE BABLE MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

### BOLSA

COTIZACION OFICIAL	
Deuda Perpt. 40/0 interior.	Día 7
Serie F de 50.000 ptas. nls.	76'15
Serie E de 25.000 id. id.	76'15
Serie D de 12.500 id. id.	76'30
Serie C de 5.000 id. id.	76'30
Serie B de 2.500 id. id.	77'50
Serie A de 500 id. id.	77'40
Serie G y E de 100 y 200	76'75
4 0/0 fin de mes	00'00
Deuda amortizable 4 0/0	85'75
5 0/0	95'00
Cédulas Banco Hipotecario.	99'00
Acciones Banco España.	520'00
C. Tabacos	284'50
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	96'00
Id. id. ordinarias.	41'25
Obligaciones	83'00
Paris a la vista.	71'90
Londres a la vista.	19'54
Franco suizo.	96'75
Rio de la Plata.	282'00

puntos del sector de Iprés y en Paschendale.

### LOS ITALIANOS

Varias luchas  
**Coltano.**—(Oficial de las cuatro de la tarde.)  
Hemos cañoneado los transportes de las tropas enemigas en la meseta de Astago.  
En luchas de patrullas aprisionamos a varios hombres al Norte de Cotalunga.  
En el resto del frente se desarrollan también luchas de patrullas.  
El cañoneo es violentísimo entre Irenzeka y el Brenta.  
En Friula, en Albania y en Monastir rechazamos a varios destacamentos enemigos que atacaron nuestras líneas.

### LOS ALEMANES

Actividad de artillería y movimientos exploradores en Occidente.—Sin novedad en los demás teatros.  
**Koenigswusterhausen.**—(Oficial de las tres de la tarde.)  
**Teatro occidental**  
En el arco situado al Este de Iprés y en algunos sectores comprendidos entre las carreteras que conducen de Arras y de Peronne a Cambrai, se desarrollaron por la tarde fuertes combates de artillería.  
Igualmente aumentó el fuego de artillería y el de lanzaminas, entre Miette y Aisne.  
A ambos lados de Ormes y en la orilla occidental del Mosa, hay asimismo actividad de artillería.  
La infantería se ha concretado a realizar movimientos exploradores en las líneas avanzadas.  
En Oriente, en Macedonia y en Italia, no ocurre novedad.

### PARTE ALEMAN DE LA NOCHE

Actividad en Flandes  
**Koenigswusterhausen.**—(Oficial de las once.)  
Hay actividad de artillería por ambos bandos al Noroeste de Iprés.  
En los demás frentes nada importante hay que señalar.  
**Miscelánea guerrera**  
**Alemania y los judíos.**—Como los ingleses.  
**Nauen.**—(Oficial de la madrugada anterior).  
El vicesecretario de Estado alemán de Negocios Extranjeros ha recibido a los comisionados israelitas de los Comités de Sión y de Oriente.  
Les manifestó que Alemania está dispuesta a apoyar las aspiraciones de los judíos, especialmente en cuanto se refiere al florecimiento de la colonia hebrea en Palestina, mediante la concesión de la libre inmigración y el establecimiento de la autonomía local, dentro de los límites y capacidad de las leyes y costumbres del país.  
**El general Ludendorff**  
**Koenigswusterhausen.**—Oficialmente se desmiente que haya presentado su dimisión el general alemán Ludendorff.  
**Alemania y Finlandia**  
**Nauen.**—El Gobierno alemán está dispuesto a reconocer a la república finlandesa.  
**Fallecimiento de un parlamentario austriaco.**  
**Nauen.**—Comunican de Viena que ha fallecido el vicepresidente de la Cámara austriaca.  
**El general Ferrain**  
**Nauen.**—Ha llegado el sábado el general Ferrain, que estaba en Grecia.  
**Protesta de Méjico contra los Estados Unidos.**  
**Washington.**—El Gobierno mejicano ha protestado contra el hecho de que penetraran tropas norteamericanas en el territorio de Méjico.

## Provincias

### BADAJOS

Miles de cerdos sin poder ser transportados, y comiendo trigo.  
Una comisión de exportadores de cerdos ha visitado al Gobernador civil, para exponerle el conflicto en que se hallan por falta de material para la construcción de jaulas destinadas al embarque, lo que obliga a la permanencia en la estación del ferrocarril de 3 500 cerdos, los cuales se mantienen con trigo, por no haber otra clase de cereales disponibles.  
Como dentro de ocho días esperan los exportadores otros 1 000 cerdos, el conflicto será mayor.  
Por el pronto necesitan 300 jaulas, y el jefe de la estación les ha manifestado que no puede facilitarles ninguna.  
Ignórase qué solución habrá de darse a este grave conflicto.

## GUERRA

### Los partes oficiales

#### LOS FRANCESES

Vivas luchas.—Éxitos aéreos  
**Paris.**—(Oficial del mediodía.)  
En la Champagne hay actividad por parte de ambas artillerías.  
En el sector de Monte Alto, en la orilla izquierda del Mosa, rechazamos un asalto enemigo sobre una trinchera situada al Norte de la cota 304.  
En la orilla derecha de dicho río, la lucha de artillería adquirió durante la noche gran intensidad, sobre todo en las regiones de Bezonbour y de Chambrétes.  
En el sector del Norte de San Miguel una patrulla nuestra, en un encuentro, hizo prisioneros alemanes.  
En el resto del frente reina tranquilidad.  
**Aviación.**  
El día 4 del corriente, nuestros pilotos aviadores y cañones especiales anti-aéreos derribaron cuatro aeroplanos alemanes.

#### SEGUNDO PARTE FRANCES

##### Cañoneo

**Paris.**—(Oficial de las once de la noche.)  
Hay cañoneo en los sectores de San Quintin, alta Alsacia y región del Norte del Canal del Rodano al Rin.  
Fuera de esto no hay acontecimientos de importancia.

#### LOS INGLESES

Actividad de artillería e incursión rechazada.  
**Londres.**—(Oficial de la noche.)  
Hemos rechazado una incursión de las tropas alemanas que al Sudeste de Iprés amenazó nuestras posiciones.  
Hay actividad de artillería en otros

En el frente macedónico.—Los rusos fraternizan con los búlgaros.

**Atenas.**—Circula la noticia en Salonica de que aumenta la desmoralización de las tropas rusas en el frente macedónico.

Ciertos regimientos rusos, que están en contacto con los búlgaros, han llegado a disparar contra éstos la artillería rusa, y se entregan con los búlgaros a actos de fraternización.

**Clemenceau y Lloyd George**

**Lyón.**—El presidente del Consejo de Ministros de Francia M. Clemenceau ha felicitado al de Inglaterra Mr. Lloyd George, por el último discurso que éste pronunció.

Entre musulmanes y judíos

**Lyón.**—Confírmase el encuentro habido entre las tropas musulmanas de Túnez y los israelitas; pero el hecho carece de importancia, pues también se comprueba que el orden se restableció en seguida.

## De Rusia

Entre maximalistas y ucranianos

**Petrogrado.**—En la estación de Lozoya ha habido un combate entre las tropas maximalistas y las ucranianas.  
Triunfaron las primeras.

**Tráfico comercial entre Alemania y Rusia.**

**Petrogrado.**—Las líneas férreas estratégicas empleanse ya únicamente en toda Rusia en el tráfico comercial.

Rusia envía a Alemania lana y cáñamo, mientras Alemania exporta a Rusia productos químicos y farmacéuticos.

El intercambio comercial entre ambas potencias adquiere enorme desarrollo.

Enorme deuda

**Londres.**—Los periódicos financieros ingleses valúan en cuarenta mil millones de francos, el importe total de la Deuda rusa con los países aliados.

## LA CUESTION DE LA PAZ

La "Entente" deja pasar el plazo acordado por Rusia y los Centrales.

**Nauen.**—Los presidentes de las Comisiones de plenipotenciarios de los Imperios Centrales para concertar la paz con Rusia, han tenido una entrevista en Brest Litovsk con el Presidente de la Delegación rusa, al objeto de recordar a éste que los Gobiernos de la Entente han dejado pasar el plazo de diez días que se les concedió, por iniciativa de los delegados rusos, por si querían tomar parte en las negociaciones, para convertirlas en gestión de paz general.

Como dichos gobiernos no han contestado en dicho plazo a las indicaciones rusas, hay que suponer que no quieren tomar parte en dichas negociaciones.

La Cuádruple y Ucrania

**Nauen.**—El domingo comenzarán las negociaciones de paz entre los representantes de los Imperios Centrales y los de Ucrania.

La guerra en el

aire y en el mar

Vapor portugués hundido

**Koenigswusterhausen.**—(Oficial de la noche.)  
Por uno de nuestros submarinos ha sido torpedeado y hundido el vapor portugués *Luningi*, que antes fue alemán con el nombre de *Ziehtm* y se incautó de él el Gobierno lusitano.

Vapor encallado

**Nauen.**—Ha encallado el vapor sueco *Kiri*.  
Créese que se perderá.

## De Portugal

Sociedad benéfica portuguesa, de guerra.

**Lisboa.**—Los servicios de la Sociedad Benéfica de Damas, para la asistencia de heridos de la guerra han pasado a depender del Ministerio del ramo.

Portugal y Sud-América

**Lisboa.**—Un grupo financiero portugués se propone pedir al Gobierno la cesión de buques para crear líneas de navegación con América del Sur.

El orden público en Portugal

**Lisboa.**—El Gobierno portugués ha tenido confidencias de que se preparaban alteraciones de orden público. Se han adoptado por las autoridades energéticas medidas para reprimir cualquier intentona.

En la isla de Madera.—Precauciones contra los submarinos.

**Lisboa.**—En Funchal se han adoptado precauciones para evitar que los submarinos alemanes reproduzcan los bombardeos.

## ADVERTENCIA

Desde ayer quedan restablecidas, e hicimos uso de ellas, las conferencias telefónicas con Madrid.

## San Fernando

### Noticias varias

En la Escuela de los Hermanos de la Doctrina Cristiana se celebró una divertida velada y el reparto de juguetes a los niños pobres, de los recogidos entre el vecindario por iniciativa del señor Pece.

También se hizo el reparto de juguetes en la Escuela del Cristo, con asistencia del señor Arcipreste.

Falleció la hermosa señorita Teresa Chacón Gómez, hija del comandante de Infantería de Marina, retirado, don Antonio Chacón López.

A su sepelio concurrió numeroso y escogido acompañamiento.

Las cintas que pendían del féretro eran recogidas por los Sres. D. José y D. Primo Palomoque, D. Juan Romero y D. Rafael Sánchez Carmona.

El duelo era presidido por los señores D. Felipe Carrasco, presbítero; D. José Gómez Ojeda, intendente de Marina; D. Miguel Trigo, comisario retirado; D. Juan Carbó, Ingeniero municipal; D. Arturo Monserrat, coronel de Infantería de Marina retirado; D. Ernesto Lobo, médico, y don José Rodríguez Fernández.

Esta tarde se ha verificado también el sepelio de la apreciable señora doña Candelaria Sanjuán y Montero, esposa de nuestro amigo D. Eugenio Espinosa Teruel, oficial de Infantería de Marina retirado.

Concurrió numeroso y escogido acompañamiento, que era presidido por los Sres. D. José Ruiz Rodríguez, Presidente de la Diputación Provincial; D. Luis Caramé, D. Ezequiel Ruiz González, D. Antonio Gutiérrez Báez, D. Leonidas Rodríguez Sánchez.

D. José García de Movellán, don José González Montedo, don Antero Romero Chorat.

Reciban nuestro pésame las apreciables familias dolientes

— Se han firmado los esponsales de la hermosa y distinguida señorita María Ruiz González, hija del industrial don Manuel Ruiz Pérez, con el teniente de navío don Trinidad Matres García.

Fueron testigos los Sres. D. Horacio Pérez, D. José Ruiz Pérez y don Manuel Ruiz González.

La boda se celebrará el 25 del mes actual.

También se han firmado los esponsales de la bella señorita María Luisa Moreno de Guerra y el primer médico del acorazado *España* D. Rafael Beránger y Cagigas.

La boda se celebrará en fecha próxima.

Desde hace varios días se encuentra enfermo, nuestro querido amigo D. Manuel Pérez Vidal, oficial de la Contaduría del Ayuntamiento. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha sido nombrado visitador del Resguardo de Consumos, nuestro amigo D. Luis Tortosa, a quien por ello felicitamos.

Fué hoy a Cádiz el alcalde señor Gómez Rodríguez.

El próximo día 23 marchará a Larache para encargarse del mando de un batallón del Regimiento Expedicionario de Infantería de Marina, el teniente coronel de dicho Cuerpo D. Francisco Alcántara.

Marcharon a Ferrol los guardias marinos de segundo año que han de seguir los estudios en el crucero *Carlos V*.

El día 10 terminan las vacaciones y reanudan sus estudios en la Escuela Naval militar, los aspirantes de Marina y los alumnos de administración.

Regresó de Larache el capitán de Infantería D. Francisco Dueñas, que embarcará para Fernando Póo.

Tuvimos hoy el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo D. Francisco Barberá, que por la tarde regresó a Cádiz.

Desde esta noche tenemos el alumbrado público de electricidad, habiendo quedado instaladas en las farolas las bombillas de 16 bujías.

Salió del Arsenal de la Carraca para Algeciras, el crucero *Cataluña*.

Marchó a Málaga el joven peñeta electricista D. Emilio de la Pasqua y Díaz Sutil.

Durante la semana actual de

## Sección de Carbones

en el Depósito de Vinos San Francisco, 6,  
CARLOS MARTINEZ DEL CERRO

**Carbón vegetal**  
de superior calidad y larga duración.

**Carbón antracita almendra**  
para las cocinas económicas, salamandras, etc.

**Carbón antracita grueso.**

**"Briquetas" de carbón mineral**  
para las cocinas económicas. Pueden quemarse solas o mezclándolas con carbón vegetal o con antracita.

**"Todouno"**  
Muy económico. Reunión de carbones minerales, antracita y briquetas, tamaño apropiado para las cocinas económicas.

**Leña (gorda o menuda).**

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,  
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA,  
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

83 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.

sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

## PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

sempañará la Comisaria del Mercado público, el concejal don Manuel Duarte de la Serna.

De Marina.—Varias noticias del Apostadero.

Cesa en el Hospital militar por pasar a disposición del limo. señor Gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea, el segundo practicante D. Saturnino Delgado García.

Cesa en la sección y pasa a disposición de la superior autoridad del Apostadero de Ferrol, el primer contramaestre D. José Meizoro Martínez.

Se manifiesta a Cartagena haber ordenado embarque en el *Pelayo* el segundo practicante D. José Villalobos.

EL CORRESPONSAL.  
7-1-18.

## Miscelánea

Ocurrieron locales Por embriaguez y estar uraao en la vía pública, fué detenido Pedro Cortés Rosa.

Por igual causa que el anterior y armar escándalo, fueron detenidos Antonia Fernández Ibañez, Juan Guerrero Guerrero y Antonio Rey Rives.

Por hacer de gasto 1'50 pesetas en la tienda de la calle Ceballos número 5 y negarse a pagar por carcer de recursos, fué detenido Agustín Díaz Vazquez.

Por mendigar fué detenido Sebastián Virués García.

Serafin Martínez Cebudo denunció esta mañana que le habían sustraído un anillo de oro, sospechando de tres individuos que le acompañaban.

Ayer fué detenido Manuel Rodríguez Cuenca, por amenazas e insultos a los agentes de Consumos, que le habían aprehendido un saco con 50 kilos de sal.

Servicio policíaco Los agentes de Vigilancia señores Gallego y Escribano, de servicio en el muelle Reina Victoria, encontraron ayer después de activas gestiones una maleta contenida documentos y algunas prendas, que le fué robada a un pasajero del vapor *Franconi*, cuando dicho buque se encontraba atracado al muelle antes nombrado.

Naufragio de un buque Se cree que el *Aurora*, buque enviado para socorrer

## SECCION RELIGIOSA

Santo de mañana  
San Luciano, prb. y cpa. mrs.

Santo de hoy  
San Julián, mr. y su esposa Santa Basilia, vg.

JUBILEO

Día 8.—En la iglesia de San Francisco.

Día 9.—En la misma iglesia. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

## CALLOS

Jusquet, Ojos de Gallo, Berrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el — patentado —

UNGÜENTO MAGICO

En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4, Madrid.

## Enfermedades de los ojos

CONTRERAS JIMENEZ

Consulta de 1 a 3.  
Sacramento 49.—Cádiz.

## Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de dos a cuatro.  
ZORRILLA, 12.—CADIZ.

# SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica de Barcelona

en el mes de Enero de 1918

Linea al Rio de la Plata

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

Saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Esenos Aires.

Lineas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor **MONTSEBRAT**

Saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 16 de Enero de Barcelona, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

MONTEVIDEO

Saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirio, Colón, Esanilla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Pacífico.

Linea de Fernando Poo

El vapor **SAN CABLOS**

Saldrá el 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha sucedido en su dilatada experiencia.

## Vapores Correos Espanoles de Pini los, Izquierdo Y COMPAÑIA.-CADIZ

Viaje extraordinario y rápido por el vapor de 10.000 toneladas

**INFANTA ISABEL**

directo a la HABANA con escala en LAS PALMAS.

Saldrá de Cádiz el 19 de Enero de 1918.

Admite carga o se explican pasajes en clases de lujo, preferencia, primera de primera, primera de segunda, segunda económica y tercera.

Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º Plaza de San Agustín núm. 2.-Cádiz.

## Vapores Transatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.º CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas y Santos

EL VAPOR **BALMES**

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Enero de 1918.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera o dinar y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.º Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

## Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla. SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas DEL PUERTO DE CADIZ Para Vigo, Maris, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Aylés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios: Juan José BAYONA.—BRATO DUEÑO en Cádiz.

### CENTRO DE ANUNCIOS PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1878

Zurbano 3, bajos.- Teléfono 1832

BARCELONA

# EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el precio a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES** Emilio Portas y C.º, Cobos y E. Bustamante
- DEPT. DE VINOS.** Martin del Carro, San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES.** José Diaz y C.º, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA.** «El Fenix», San Francisco 15.
- SASTRERIA.** «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR.** Guillermo Real, Rosario 15.

## CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

## Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aprendidos y acreditados talleres de **JOSE TENA VALENCIA** Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa

# LOS TUS ASMA

NÓ PADEZCAN TOS TOMEN LAS **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídase el libro prospecto que se da gratis

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranuel de Aguiar y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Cliento, 240.-BARCELONA

PÍDASE EN TODAS PARTES

# ZARZAPARRILLA MÜNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA

---

HACE SANGRE PURA

# ZARZAPARRILLA MÜNERA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS ERUPCIONES CUTÁNEAS GRANOS, ZARZAPARRILLA DE HONDURAS, EN EL ACROBATISMO LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

## AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

BARRIA DEL CENTRO 15, PBAL.

### PUBLICITAS BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

**RATOS ASTRONÓMICOS**

DEL DIA 8

Salir el sol a las 7.38.  
Pócese a las 5.27.  
Sale la luna a las 3.17.  
Pócese a las 2.5.

**MAREAS DEL DIA 8**

Bajar a las 4.29 de la madrugada.  
Pleamar a las 10.39 de la mañana.  
Bajar a las 6.4 de la tarde.  
Pleamar a las 11.14 de la noche.

**MAREAS DEL DIA 9**

Bajar a las 5.37 de la madrugada.  
Pleamar a las 11.45 de la mañana.  
Bajar a las 6.7 de la tarde.  
Pleamar a las 0.0 de la noche.

**SERVICIOS PUBLICOS**

Administración de Correos (Cardenal Zapata).  
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:  
Imposiciones, de 8.30 a 11; pagos, de 14.30 a 15.30.  
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15.30 a 14.30.  
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9.30 a 11.  
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 20 a 2 y 20 a 3 y 30 a 4 y 30.  
Hornos de recogida de los buzones de almorzo: de 12.15 a las 2.15. Central: a las 6 y 60 para el correo y a las 10 y 80 para el correo.

Juzgados Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 14 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zeragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y desembargos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 13.  
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.  
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica) 22, de 11 a 17.  
Izem de cuentas personales: (Cristóbal Colón) 9, de 13 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.  
Archivos parroquiales: de 11 a 13.  
Servicios de Admisión: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.  
Andamios: (Plaza de la Bozaca), de 9 a 12.  
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 15 a 16.  
Comandancia de la Guardia municipal oficina; de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.  
Banco de España: (Antonio López) 4, de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.  
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.  
Capitanía del puerto: muelle, de 8 a 12.  
Comisaría de Maris: muelle, de 8 a 12.  
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.  
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.  
Cuarto de Seguridad: Carrantes 45, servicio permanente.  
Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Cuarto de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.  
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 22.  
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.  
Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 12 a 14.  
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.  
Residencia Marítima: muelle, servicio permanente.  
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.  
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.  
Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.  
Giro Maris: Isaac Peral 13, de 13 a 16.  
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 16.

# EL CORREO DE CADIZ

## DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, El del Real Tesoro 8

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª , ,	0'10
En 4.ª , ,	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.